



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN DE PEDRO MONCAYO

VISIÓN: "Libres el desarrollo territorial económico, socio-cultural y ambiental, seguro y sustentable del cantón que permita una distribución ordenada, productiva, integral y equitativa. Para sus ciudadanos con calidad de vida digna, con fuentes de trabajo y reconocido a nivel local, nacional e internacional"

MISIÓN: "Impulsar el desarrollo Cantonal con ética, responsabilidad y transparencia apostando obras y servicios de calidad en sus áreas de competencia, con prioridad a satisfacer las necesidades básicas de los sectores más vulnerables, fomentando la participación intersectorial y ciudadana; promoviendo la sustentabilidad mediante la potencialización integral del capital humano y la detección de recursos y tecnología apropiada."

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

- O1 Asociar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad
O2 Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
O3 Mejorar la calidad de vida de la población
O4 Cuantificar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable
O5 Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inclusión económica y social
O6 Garantizar el trabajo estable, justo y digno, en su diversidad de formas

COMPETENCIAS

- 07 Conservar y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro comunitario
08 Afianzar y promover la identidad nacional, las identidades diversas, la pluriculturalidad y la interculturalidad
09 Conservar, regular, restaurar y crear y mejorar el patrimonio cultural, científico y natural del cantón y controlar los espacios públicos para estos fines
10 Promover el desarrollo de las artes, las letras, las ciencias, las tecnologías, las artes y las industrias creativas y culturales
11 Promover el acceso a la participación pública y política
12 Establecer un sistema económico socialmente y ambientalmente sustentable
13 Construir un Estado Democrático para el Buen Vivir

COMPETENCIAS

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley, la capacidad del suelo urbano rural, en el marco de la sustentabilidad y el cumplimiento de los compromisos asumidos
Planificar, mantener y actualizar el patrimonio arqueológico, cultural y natural del cantón y controlar los espacios públicos para estos fines
Elaborar y administrar los censos censales censales urbanos y rurales
Controlar, regular, restaurar y crear y mejorar el patrimonio cultural, científico y natural del cantón y controlar los espacios públicos para estos fines
Planificar y gestionar el acceso efectivo de las personas al uso de playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas
Regular, administrar y controlar la explotación de materiales extraídos en el cantón, que se encuentren en el estado de libre comercio, lagos, playas de mar y riberas
Controlar los servicios de prevención, protección, sostenimiento y restauración de riberas
Controlar la explotación mineral para el cumplimiento de los compromisos.

ESTRATEGIAS NACIONALES DE DESARROLLO

- 01 Desarrollo territorial público y administrativo
02 Movilidad, energía y conectividad
03 Desarrollo rural e industria agropecuaria
04 Inclusión y empoderamiento de las mujeres rurales e indígenas
05 Diversificación económica y generación de empleo
06 Obras públicas y administración del territorio

PRIOIDAD

Table with 2 columns: Prioridad (1, 2, 3, 4) and Descripción (Alta, Media, Baja, Muy Baja)

- 1 Fortalecimiento del desarrollo organizacional de la Municipalidad a fin de que contenga con el modelo y las competencias organizacionales
2 Planificar el desarrollo cantonal y el ordenamiento territorial en armonización con el Plan de Desarrollo Nacional, a fin de alcanzar el buen vivir de toda la población
3 Mejorar la red del Cantón a fin de facilitar el transporte de bienes, servicios y personas, y con ello impulsar la economía del Cantón
4 Mejorar la infraestructura comunitaria cantonal, apostando el mejoramiento de los espacios destinados a la promoción comunitaria
5 Crear para la población un ambiente sano, saludable y sustentable, vinculando dones de saneamiento ambiental y controlado el uso racional del patrimonio natural
6 Fortalecer la identidad local fortaleciendo el desarrollo cultural del Cantón mediante la protección de los patrimonios
7 Desarrollar en la calidad de la educación del Cantón y el desarrollo vocacional
8 Rescatar la memoria del Cantón apoyando procesos productivos en los sectores agropecuario y Turismo
9 Fortalecer la inserción de los jóvenes en la paridad del desarrollo del Cantón
10 Fortalecer la capacidad de los ciudadanos para intervenir en los asuntos que se relacionan con su desarrollo
11 Trabajar por el bienestar de los sectores de mayor vulnerabilidad

PLAN OPERATIVO 2013

Main table with columns: PROGRAMA o SISTEMA, SUBPROGRAMA, OBJETIVO ESTRATEGICO, PROYECTO o ACTIVIDADES, OBJETIVO DEL PROYECTO o ACTIVIDAD, INDICADOR, META, META PARA EL AÑO (Cuantificable), UNIDAD DE MEDIDA DE LA META, TIEMPO PREVISTO PARA REALIZAR LA META, ESTADO DEL PROYECTO, LOCALIDAD o ZONA, RECURSOS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (Gub. Nac., MUNICIPIOS, OTROS, TOTAL), PROGRAMACIÓN DE PRESUPUESTO (Gub. Nac., MUNICIPIOS, OTROS, TOTAL), FECHA PREVISIONAL, RESPONSABLE, PRIOR., RELACION DEL PREV. Y COMPETENCIA (O1, O2, O3, O4, O5, O6)











